



Tesorería de la Seguridad Social

Nómina de Sueldos: Empleados Temporeros (Regional Santiago)

Correspondiente al mes de junio del año 2024

Correspondiente al mes de junio del año 2024																				
Reg. No.	Nombre	Sexo	Departamento	Funcion	Estatus	Desde	Hasta	Sueldo Bruto (RD\$)	Regalia Pascual (RD\$)	IS/R (Ley 11-92) (1*)	Seguridad Social (LEY 87-01)						Total Retenciones y Aportes		Sueldo Neto (RD\$)	
											Seguro de Pensión (9.97%)		Riesgos Laborales (1.3%) (2*)	Seguro de Salud (10.53%) (3*)		Registro Dependientes Adicionales	Subtotal TSS	Deducción Empleado		Aportes Patronal
											Empleado (2.87%)	Patronal (7.10%)		Empleado (3.04%)	Patronal (7.09%)					
1	JOAQUIN ARTURO GONELL MARIOT	Masculino	Dirección Juridica	Abogado (a)	Temporero	1/5/2024	1/11/2024	90,000.00		9,753.12	2,583.00	6,390.00	851.51	2,736.00	6,381.00	-	18,941.51	15,072.12	13,622.51	74,927.88
TOTAL GENERAL								90,000.00	0.00	9,753.12	2,583.00	6,390.00	851.51	2,736.00	6,381.00	0.00	18,941.51	15,072.12	13,622.51	74,927.88

Observaciones:

- (1*) Deducción directa en declaración ISR empleados del SUIRPLUS. Rentas hasta RD\$416,220.00 estan exentas.
- (2*) Salario cotizable hasta RD\$162,625.00, deducción directa de la declaración TSS del SUIRPLUS.
- (3*) Salario cotizable hasta RD\$325,250.00, deducción directa de la declaración TSS del SUIRPLUS.
- (4*) Deducción directa declaración TSS del SUIRPLUS por registro de dependientes adicionales al SDSS, RD\$1,715.46 por cada dependiente adicional registrado.

Preparado Por:

Aprobado por:
Pilar Peña
Directora de Recursos Humanos

Jose Israel Del Orbe
Director de Finanzas